

ENTREGA DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN

MARZO 2019

10 DE ABRIL DE 2019.

FECHA APROBACIÓN	ACTA	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
19-03-2019	<u>SO-016-2019</u>	SO-021-2019	1) Revocar el Acuerdo No. SO-020-2019 , de fecha 21 de febrero del año 2019, mediante el cual se autorizó a la Comisionada Presidente Suyapa Petrona Thumann Conde , la Comisionada Gaudy Alejandra Bustillo Martínez , así como al Abogado Carlos Alberto Tábora Quintanilla , la Abogada Yamileth Abelina Torres Henríquez y el Ingeniero Aviazas Amibelec Pavón Merlo , para participar en el “ Foro para la Gobernanza de Internet (Internet Governance –IGF) ”, en virtud de no contar con la disponibilidad presupuestaria para el pago de los viáticos, en aplicación del Artículo 121 párrafo segundo de la Ley de Procedimiento Administrativo .
		SO-022-2019	1) Autorizar la erogación de la cantidad de Tres Mil Lempiras Exactos (L.3,000.00) , que corresponden al Plan de Actividades que se realizará del mes de enero a julio del año 2019. 2) Girar instrucciones a la Gerencia Administrativa, para que realice el trámite que corresponde para la erogación de la cantidad de Tres Mil Lempiras Exactos (L.3,000.00) , de conformidad al Plan de Actividades que se realizará de enero a julio 2019, contra una



			liquidación de gastos que el Comité deberá presentar.
21-03-2019	<u>SO-018-2019</u>	SO-023-2019	1) Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por la cantidad Doce Mil Setecientos Veintiuno Lempiras Exactos (L.12,721.00) y se instruye a la Gerencia Administrativa, para que envíe Oficio a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas solicitando la aprobación de la misma.
		SO-024-2019	Autorizar la Modificación Presupuestaria Interna por la cantidad de Veinticuatro Mil Lempiras Exactos (L.24,000.00).
		SO-025-2019	Autorizar la Modificación Presupuestaria Interna por la cantidad de Ciento Sesenta Mil Lempiras Exactos (L.160,000.00).
		SO-026-2019	1) Dar por recibido y aprobado el Informe de Verificación de la Información de Oficio en los Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas, correspondiente al segundo semestre del año 2018 (julio a diciembre 2018), remitido mediante Memorando G.V.T. No. 019-IAIP-2019, por el Ingeniero Belarmino Reyes García , en la condición en que actúa. 2) Ordenar a la Secretaria General la apertura del Expediente Sancionatorio correspondiente a quienes no hayan cumplido con las obligaciones de transparencia contenidas en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP). 3) Que el Informe de Verificación de



			<p>las Instituciones Obligadas correspondiente al Segundo Semestre del año 2018, será presentado en fecha 04 de abril del año 2019. 4) Que el Informe de Verificación de las Instituciones Obligadas correspondiente al Segundo Semestre del año 2018, se remita al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) como Órgano de Vigilancia del cumplimiento del Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) como ente rector del sistema de control, teniendo como función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, finalmente a la Comisión de Ética y Transparencia del Poder Legislativo conforme al Artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 5) Girar instrucción al Ingeniero Belarmino Reyes García, para que remita a la Licenciada Francys Alejandra Velásquez Zepeda, Diseñador Web y al Señor Mario Leonel Vaquedano Aguilera, Oficial de Información Pública, en formato digital, para que sea publicado en la Página Web y en el Portal Único de Transparencia, respectivamente.</p>
--	--	--	---



GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO MARTÍNEZ
Comisionada Secretaria del Pleno

